

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO PROMISCOU MUNICIPAL
La Dorada, Caldas, septiembre dos (02) de dos mil veinte (2020)

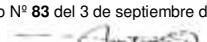
Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA S.A.S.
Demandado: CLAUDIA PATRICIA TRIANA HERNANDEZ
CRISTIAN MEDINA
Radicación: 17380 40 89 005 2018 00342 00 00
Auto de Sustanciación: 825

Se dispone devolver al Auxiliar de la Justicia el informe que presentó en el proceso de la referencia, toda vez que el mismo término por pago total de la obligación el 11 de diciembre de 2019.

No obstante lo anterior, se REQUIERE al señor Luis Fernando Fernández Arias, para que indique cual es la razón para que presente informe en este proceso, teniendo en cuenta que dicho proceso se encuentra en archivo desde la fecha indicada en el párrafo anterior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;


ANGELA MARIA PINZON MEDINA
JUEZ
(Firma escaneada-artículo 11 decreto 491 del 28/3/2020 del Ministerio de Justicia)

**JUZGADO QUINTO PROMISCOU
MUNICIPAL DE LA DORADA, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS**
La providencia anterior se notifica en el
Estado N° 83 del 3 de septiembre de 2020.

FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ
Secretario Ad Hoc

La Dorada, Caldas, Agosto 26 de 2020

Señores
JUZGADO QUINTO PROMISCOU MPAL
La Dorada, Caldas.

REF: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA
DEMANDADO: CRISTIAN MEDINA TRIANA
RADICADO: 2018-342

ASUNTO: INFORMES SECUESTRE.

LUIS FERNANDO FERNANDEZ ARIAS, identificado como aparece al pie de mi firma, con todo respeto me permito presentar informe de mi gestión realizada como secuestre dentro del proceso de la referencia, de la siguiente manera:

1. El bien inmueble embargado y secuestrado, ubicado en la Cra. 10 No.20-58 zona urbana de este municipio, se encuentra en condiciones similares a las que tenía al momento de la diligencia de secuestro. Este bien es habitado por el demandado bajo mi supervisión.
2. Ingresos: Sin suma alguna para reportar.
3. Egresos: Sin gastos para relacionar.

Atentamente,

LUIS FERNANDO FERNANDEZ ARIAS
C.C.2.126.244
Secuestre